

FICHA TÉCNICA ARTÍCULO: 8GS0800

ENVASE 1/2 GASTRONORME 320x260x80

REFERENCIAS Envase Blanco 8GS0800



DESCRIPCIÓN	Dimensiones	Forma	Envase rectangular		
			Capacidad	4500ml	
		Largo	320mm	Ancho	260mm
		Altura		80mm	
	Peso 'gr/ud'	Envase	Máximo 102,79g	Nominal 97,9g	Mínimo 93,01g
	Peso caja	Envase	15,86Kg		
	Galga			±0,750±7%	

MATERIAL	Envase	Blanco	Polipropileno Copolímero + Master Blanco
		Negro	Polipropileno Copolímero + Master Negro

PALETIZADO	Envase	Medidas caja (mm)	800x390x320	
		Medidas palet (mm)	1200x800x1730	
		Envases por caja	162	3 columnas de 54 envases
		Envases por palet	2430	3cajas x 5 alturas (15 cajas)

PROPIEDADES Temperatura

Calor: el material empleado tiene buena resistencia al calor y es adecuado para contener puntualmente productos calientes (hasta 120°C). Se debe tener en cuenta que el polipropileno adquiere flexibilidad con el calor por lo que no se debe apilar en caliente. Después de enfriarse el producto y el envase, éste recupera su consistencia inicial.

Frío: el material estándar resiste temperaturas hasta -20°C. Los envases y tapas pueden volverse frágiles a temperaturas por debajo de 0°C por lo que se debe prestar atención a la manipulación a bajas temperaturas.

Vida útil La garantía de cumplimiento de las características definidas en esta ficha técnica es de 1 año desde la fecha de envío y en condiciones de almacenaje adecuado.

OBSERVACIONES

Certificamos que estos productos cumplen los requisitos de los productos destinados a ser utilizados en contacto con los alimentos y residuos de envases, como se describe en:

- _ 1935/2004/EC
- _ 2023/2006/EC
- _ Reglamento (UE) N° 10/2011 de la Comisión, sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y sus modificaciones hasta la fecha
- _ FDA CFR 21 ch §176.170 y 176.180
- _ EUPIA Lista de Exclusión para Tintas de Imprimir y Productos anexos
- _ 94/62/EC y sus correcciones hasta la fecha. Cumplimiento con los requerimientos esenciales tal y como se definen en la EN 13428 Real Decreto 866/2008 y sus posteriores modificaciones hasta La fecha.